

# ÁREA ACADÉMICA DE DERECHO MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS MENCIÓN AMERICA LATINA

Coordinador académico: Carlos Reyes

# Versión resumida

**Aprobación CES: 16 de noviembre de 2016** Resolución CES: No. <u>RPC-SO-41-No839-2016</u>

### DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Tipo de programa	Maestría de Investigación			
Campo de conocimiento	Amplio: Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho			
	Específico: Derecho			
	Detallado: Derechos Humanos			
Programa	Maestría en Derechos Humanos Mención América Latina			
Título que otorga	Magister en Derechos Humanos. Mención América Latina			
Código del programa	7403381A02			
Aprobación por el Comité de	Fecha de aprobación: 21 de septiembre de 2015			
Coordinación Académica UASB	Número de resolución: Resolución No. CCA-R2 –XI- 04/2015			
Modalidad de estudios	Presencial			
Duración	12 trimestres			
Número de horas	2700			
Régimen académico de la	De acuerdo con las "Normas de funcionamiento de los programas de			
UASB	posgrado" de la UASB, el estudiante debe acreditar un total de 117			
	créditos: 52 créditos de docencia y 65 créditos complementarios.			

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

# Objeto de estudio del programa

La Maestría plantea como su objeto de estudio los derechos humanos como un campo complejo de conocimientos, sus tensiones y sus relaciones con la totalidad social, desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, en la que dialogan la filosofía, la sociología, la antropología, el derecho, la psicología y los estudios culturales. En este sentido se busca articular una serie de conocimientos en miras a explicar y comprender, desde una perspectiva emancipatoria, contextualizada, crítica y situada, las problemáticas de derechos humanos, como la base conceptual que permitirá realizar investigaciones y promover prácticas educativas innovadoras en derechos humanos.

# Objetivo general

Formar docentes e investigadores en derechos humanos, dotándoles de un marco conceptual desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, que les permita realizar investigaciones y promover prácticas educativas innovadoras en derechos humanos como aportes a los debates actuales en América Latina, lo que contribuirá a la vigencia integral de los mismos y la construcción de sociedades más equitativas y democráticas



# Perfil de ingreso del estudiante

La Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina requiere de estudiantes con familiaridad en la lectura y escritura académica y con una actitud crítica hacia las problemáticas de los derechos humanos.

Está destinada a quienes han concluido carreras en cualquier disciplina o área con título académico de tercer nivel concedido por un centro universitario, preferentemente en Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Trabajo Social); Ciencias Humanas (Educación, Psicopedagógica, Comunicación, Relaciones Internacionales) Derecho o de campos de formación afines a los derechos humanos; es indispensable contar con experiencia en docencia e investigación en este campo, que demuestren interés y capacidad para contribuir en el desarrollo conceptual y metodológico de los derechos humanos, para lo cual deberá presentar un perfil del proyecto de investigación para su tesis. Se considera en la experiencia en la docencia e investigación en entidades del Estado, de la sociedad civil u organismos internacionales, se valorará si cuenta con publicaciones relativas a derechos humanos.

Este programa está dirigido a personas que trabajan en universidades e instituciones clave de derechos humanos interesados en cualificar los procesos de docencia e investigación, que permita producir conocimiento específico en derechos humanos. Para la selección de estudiantes se articulan los criterios de: lugar de origen, género, edad, etnia, situación de discapacidad, ámbito laboral, entre otras.

#### Perfil de salida

Los estudiantes, al concluir la Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina, estarán en capacidad de:

- Elabora artículos académicos que aporten en la fundamentación de los contenidos, debates contemporáneos y dimensiones de los derechos humanos, de manera integral, trans e interdisciplinaria, crítica, creativa, contextualizada y sustentada en el dialogo de saberes.
- Construye metodologías pedagógicas y de investigación innovadoras para aportar en la construcción de nuevas formas de relacionamiento y una cultura de paz.
- Diseña e implementa procesos de docencia y/o de investigación específicos en derechos humanos que desde una perspectiva teórica, contribuyan a la reflexión, sensibilización y acción sobre el estado de cumplimiento de estos.
- Cultiva, desde su ejercicio como docente y/o investigador, el diálogo de saberes y la dimensión ética de los derechos humanos, como base para la construcción de la interculturalidad y la reflexión-acción en derechos humanos.

#### Líneas de investigación del programa

La Maestría en Derechos Humanos. Mención en América Latina, con el fin de que los estudiantes puedan realizar investigaciones y promuevan prácticas educativas innovadoras en derechos humanos, plantea como su objeto de estudio las múltiples dimensiones de los éstos, sus tensiones y sus relaciones con la totalidad social, desde perspectivas epistemológicas trans e interdisciplinarias, como aportes a los debates actuales en América Latina. No obstante, prioriza las siguientes líneas de investigación:

#### 1. Diversidades, interculturalidad y convivencia

Desarrolla estudios sobre las causas de las tensiones en la relación igualdad/diferencia/diversidades y generar propuestas para abordarlas desde un enfoque intercultural. En el país y en América Latina persisten las situaciones de inequidad, desigualdad, discriminación y exclusión de las personas y grupos sociales diversos, por lo tanto este objetivo responde a la necesidad de elaborar estudios que propicien la construcción de relaciones otras, de respeto y valoración de la diferencia y la diversidad.



#### 2. Garantías para la efectividad de los derechos

Desarrolla estudios que fundamenten el alcance de las garantías de los derechos humanos y que permitan la construcción de respuestas estatales coherentes al marco nacional e internacional de protección de los derechos humanos. En el país y en la región el nexo entre políticas públicas y derechos humanos es reciente por lo tanto el objetivo responde a la necesidad de que el país cuente con insumos conceptuales y metodológicos que permitan desarrollar políticas públicas enmarcadas en derechos humanos.

#### 3. Comunicación y educación para la paz

Los derechos humanos en tanto horizonte ético contribuye a la construcción de formas comunicativas y educativas que promuevan procesos una cultura de paz. Esta línea propone desarrollar estudios que permitan la comprensión de los puntos críticos que limitan las relaciones y prácticas no violentas, la discusión sobre la comprensión de la paz superando la visión que la limita a la ausencia de conflictos armados, añadiendo el cumplimiento de los derechos humanos como un requisito estructurante para hablar de la paz en sentido activo, complejo e integral.

# Trabajo de titulación

La tesis es el único trabajo de titulación en la maestría de investigación, la cual debe desarrollar investigación básica, de carácter comprensivo, explicativo o comparado desarrollada en torno a una hipótesis o problemas de investigación y su contrastación.

Conforme a las normas que rigen los programas de posgrado de nuestra Universidad, además de la aprobación de las asignaturas y créditos complementarios del plan de estudios de la maestría, para optar por el título de magíster, el estudiante debe elaborar y presentar una tesis.

Con esta finalidad, al iniciar el último trimestre de la fase de docencia, el estudiante denuncia el tema de tesis, que es aprobado por el Comité de Posgrado. Una vez que cuenta con esta aprobación, prepara y presenta el plan de tesis siguiendo las pautas institucionales. El diseño de investigación o plan de tesis es aprobado por un comité conformado por dos docentes que impartieron clases en el programa de maestría.

Una vez aprobado el plan de tesis y verificado el cumplimiento de los créditos de la fase docente, la Universidad designa a un docente como tutor de la tesis, cuyas tareas básicas son "ayudar al estudiante a precisar el tema, sugerir la bibliografía apropiada, comentar las bases conceptuales y metodológicas del trabajo, vigilar que se observe la parte formal en la presentación del trabajo, intervenir para que se corrijan aspectos metodológicos, teóricos, gramaticales y formales; solicitar y corregir razonadamente los avances escritos y leer y aprobar la versión final antes de que el estudiante presente el trabajo de investigación" ante un tribunal.

El formato y las características del trabajo de investigación están fijados en las normas de funcionamiento de los programas de posgrado, en las pautas para la elaboración de la tesis de maestría y en el Manual de Estilo de la Universidad.

El estudiante tiene un plazo máximo de diez y ocho meses, desde que inicia la fase presencial del programa, para presentar su trabajo de investigación. Si por razones debidamente justificadas no ha podido cumplir con el plazo estipulado, puede solicitar una prórroga última de seis meses.

Dentro de los plazos previstos, la Universidad recibe los ejemplares de la tesis de maestría y el informe del tutor; posteriormente procede al nombramiento del tribunal de tesis conformado por dos profesores.



# MALLA CURRICULAR

				Componente de docencia		Componente otras actividades		Total		
Unidades curriculare s	Ámbitos curricula res	Campos de formació n	Asignatura o módulo	Trim estre	Crédi tos UAS B	Ho ras aul a	Horas trabajo colabo rativo	Horas práctic as de aprend izaje	Hora s traba jo autón omo	Horas asignat ura
Básica	Teórico- conceptu al	Formació n epistemo lógica	Teoría General de los Derechos Humanos	I	4	40	10	80	60	190
			Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos	V	4	40	10	80	60	190
			Fundamentos Políticos y Culturales de los Derechos Humanos	VI	4	40	10	80	60	190
	Metodol ógico		Enfoques plurales y críticos de los Derechos Humanos	II	4	40	10	80	60	190
			Derechos Humanos en América Latina. Estudios Comparados	VII	4	40	10	80	60	190
Disciplina r o Multidisci plinar	Temático	Formació n profesion al avanzada	Derechos Humanos en un mundo global	III	4	40	15	80	55	190
			Historia de América Latina en el Siglo XX y Derechos Humanos	VI	4	40	15	80	55	190
			Optativa abierta	*	4	40	15	80	55	190
	Metodol ógico		Sistemas internacionales de Derechos Humanos	II	4	40	15	80	55	190
			Pedagogía y Derechos Humanos	III	4	40	15	80	55	190
Titulación	Investiga ción con fines de graduaci ón	Investiga ción avanzada	Escritura académica y metodologías de investigación	V	4	40	10	60	80	190
			Investigación y Derechos Humanos	VI	4	40	10	60	80	190
			Seminario de tesis	VII	4	40	10	60	70	180
			Tesis	VIII- XII	65				240	240
TOTAL PROGRAMA			13		117	52 0	155	980	1045	2700

# PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Descripción de la asignatura	Relación con perfil de salida				
Humanos UN SIM Ecu	Objetivo: Familiarizar a los estudiantes con las propuestas teóricas que giran alrededor de los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos.  Gontenido: Desarrolla los principios, fundamentos, definiciones y características de los derechos humanos. Así como, el alcance de las responsabilidades y los desafios actuales para su materialización.  Relación con las líneas de investigación: Esta asignatura da el soporte conceptual y teórico desde una perspectiva contextualizada, crítica y situada para abordar los distintos temas de investigación del programa que son: Interculturalidad, Género y Políticas para la Garantía de Derechos	Los estudiantes manejarán herramientas teóricas y conceptuales para comprender y explicar las problemáticas de derechos humanos de manera contextualizada, innovativa y situada, desde una visión multidisciplinar, crítica e integral. Dicho desarrollo conceptual será la base para el desarrollo de procesos de docencia e investigación. Su conocimiento se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos.				
Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos	Contenido general: Problematiza los principales campos de la filosofía política y antropológica, como poder, Estado, democracia, gobierno, justicia, libertad, memoria y sus implicaciones para derechos humanos.  Relación con líneas de investigación: Esta asignatura permite que los estudiantes al realizar investigaciones en los campos de interculturalidad, género y políticas para las garantías de los derechos, cuenten con soportes reflexivos teórico-filosóficos que den cuenta de los pilares políticos y éticos sobre los que se asientan los derechos humanos.	Los estudiantes, estarán en la capacidad de visualizar las dimensiones ético-políticas de los derechos humanos; de manera especial para propiciar el diálogo de saberes. Dicho desarrollo conceptual será la base para el desarrollo de procesos de docencia e investigación. Su conocimiento se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos y en cultivar espacios cotidianos éticos y de diálogo.				
Políticos y culturales de los Derechos Humanos	práctico de los mismos.  Contenido general: Revisa la discusión sobre la construcción y carácter del Estado y sus implicaciones en la responsabilidad que tienen en materia de los derechos humanos; lo anterior, lo pone en diálogo con la existencia de diversas culturas, la producción simbólica y la necesidad de traducciones contantes para la comprensión del carácter universal de los derechos humanos.  Relación con líneas de investigación: esta signatura se relaciona de manera especial con las líneas de investigación:  Interculturalidad y políticas para el cumplimiento de los derechos.	La asignatura permitirá al estudiante contar con elementos conceptuales que orienten el análisis situado y crítico de los derechos humanos y a la par sus temas de investigación.  Dicho desarrollo conceptual será la base para el desarrollo de procesos de docencia e investigación.  Esto se expresa en la capacidad de elaborar artículos académicos; y de diseñar e implementar investigaciones que den cuenta del cumplimiento de derechos.				
y críticos de los Derechos Humanos	inter y transdisciplinarias de los derechos humanos.  Contenido general: Revisa la discusión sobre la diferencia/alteridad y derechos humanos, los aporte disciplinares y su interrelación; los pone en diálogo con la construcción de los derechos humanos como un campo emergente de construcción de conocimientos, metodologías, procedimientos y acciones; de manera especial pone énfasis en la construcción de un enfoque emancipador de los derechos humanos.  Relación con líneas de investigación: esta signatura se relaciona con las distintas líneas de investigación del programa, en tanto contiene aspectos conceptuales y metodológicos, que permiten la construcción del marco conceptual.	capacidad de construir metodologías innovadoras de docencia e investigación.				
América Latina.	debates actuales que sobre estos se están realizando en América Latina.	Los estudiantes estarán en la ragina 3 de 6 capacidad de comprender la forma en la que los derechos humanos se han materializado en las distintas Constituciones de la región, así como las discusiones				



Resumen: DGA, diciembre 2019